ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador hoy 20 de marzo del 2018 a las 9:00 am en el inmueble ubicado en el Puerto Santa Ana en la ciudad de Guayaquil Se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la empresa Ecuaclick S.A.

El señor TRIVIÑO MORLA CARLOS ERNESTO propietario de 267 acciones, la señora VILLACRESES PINZON MARIA FERNANDA propietaria de 266 acciones y el Sr. VILLACRESES PINZON JOSE FRANCISCO 267 acciones todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$1 cada una inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en junta universal actuando como presidente la misma la sra. VILLACRESES PINZON MARIA FERNANDA y como secretario el señor TRIVIÑO MORLA CARLOS ERNESTO para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos

- conocer y resolver sobre los informes de los señores administradores comisarios relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el 2017
- 2. conocer y resolver sobre las presentaciones de la estados financieros a la compañía al 31 de diciembre 2017 así como su respectivo estado de resultado integral flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la superintendencia de compañías particularmente la resoluciónN.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 en la cual indica que a partir del primero de enero del 2012 la compañía deberán basar su contabilidad bajo las normas de información financiera para las pymes.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas paralos cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes de la administrador y del comisario de la compañía relativos a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico 2017

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre 2017, así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la reacción de esta acta hecho lo cual es aprobada por unanimidad sin ninguna observación se levanta la sesión a las 11:15